



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *M* de enero de 1994.-

VISTA:

La nota del señor Secretario de Seguridad Social, doctor Walter Erwin Schulthess mediante la cual invita al señor Decano del Cuerpo Médico Forense, doctor Armando Maccagno a integrar la Comisión Honoraria prevista en el art. 52 de la Ley N° 24.241 de Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al señor Decano del Cuerpo Médico Forense, doctor Armando Maccagno a integrar la Comisión Honoraria prevista en el art. 52 de la Ley 24.241.-

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION